oficial y en particular una comunicacion del Sor. Gefe Superior Politico de la Prov.a en el que previene otro Sor. se vijilen con el Rigor de las Leyes á los Enemigos de las instituciones que felizmente nos rijen y en su virtud acuerdan se lleve á efecto en todas sus partes. Con lo que se dió por finado este acto. Y acordando ultimam.te que para cumplir con lo que marca la ordenanza vigente de remplazos se forme el alistam.to de la Junta ordinaria de remplazos y que en lo subsesivo se efectuen todos los actos segun y como lo previene la citada ordenanza. Con lo que se dió por finado este acto firmando con S.M. los que saben hacerlo de que certifico. Y tam.te acuerdan se le [illegible] á [illegible] [illegible] de su casa p.a [illegible]

Alvarado Rodriguez Gomez Lopez

Jug.o Ramon Paez

Sesion estraordinaria del Lunes 28 de Feb.o

Reunidos los S.S. que componen este Ayuntam.to Constit.l acuerdan se espida Libram.to de la suma de ocho r.s v.n para satisfacer un bereda de la Exma Diputacion que condujo la aprovacion de las listas electorales de dos Diputados y un suplente; otro de la suma nueve r.s diez y siete m.s por el papel invertido sellado y de oficio en las causas criminales y demas negocios del Juzgado en el mes de la fha. otro de la suma de cincuenta r.s v.n para la compra de una resma de papel cortado para oficios timbrado. Otro de treinta y nueve r.s v.n para satisfacer el importe del correo del mes actual y ultimamente otro de treinta r.s v.n para satisfacer el sueldo al Alguacil Portero Lorenzo Ramirez del venidero mes de Marzo. Con